TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN

Organización Empresarial

CONTRATO PEDAGOGICO



CONTRATO PEDAGOGICO OBJETIVOS DE LA MATERIA

¿Por qué estamos estudiando Organización Empresarial?

Cada organización es única, tiene su propia combinación de recursos económicos, máquinas, materiales y métodos. No solamente son diferentes los componentes individuales de la organización, sino también el grado de evolución de sus sistemas de información para el manejo de la información. Esto hace necesario que toda organización desarrolle sus propias especificaciones de su sistema de información para la administración, mediante una evaluación sistemática de su propio ambiente externo e interno, de acuerdo con sus propias necesidades únicas. Para ello convocara un conjunto de especialista entre los cuales los informáticos tendrán un papel preponderante.

Como alumnos de una carrera informática deberán conocer:

- Como está conformada una organización y cuáles son sus funciones básicas
- Cuáles son los caminos que recorre la información y cuáles son las herramientas que utiliza para su manejo.
- Que destino se le dará a la información de los sistemas que Uds. generen

Esto, sumado a otros conocimientos generales, les brindará las bases necesarias para ejercer su tarea de programador dentro de las organizaciones que lo requieran

CONTENIDOS

TEMA 1

Mercados: Clasificación de los Mercados Las empresas de Bienes y Servicios

TEMA 2

- La información en la empresa.
- Dato e Información. Selección de datos relevantes e irrelevantes. Sistemas de Adquisición de Datos.
- Elementos de Información utilizados por las Empresas
- La toma de decisiones como herramienta en el manejo de una empresa.

TEMA 3

- El concepto del sistema
- El sistema aplicado a la empresa

TEMA 4

- Herramientas de Información y Control Empresarial
- Organigramas y Curso gramas Manual de Organización

TEMA 5

Funciones Básicas de la Empresa:
 Compras, Producción, Pagos, Ventas, Cobranzas y Control

METODOLOGIA DOCENTE

La materia tiene una cursada asincrónica, con encuentros presenciales ó virtuales previamente pactados. Se implementan alternativas pedagógicas para brindarle a los alumnos, además de la cursada, la posibilidad de evaluaciones no presenciales según el calendario académico.

Con el fin de preparar a los estudiantes se llevarán a cabo actividades según la unidad que corresponda para evaluar el desempeño, el aprendizaje y así obtener la situación académica de cada uno.

Las consignas propuestas presentarán actividades que pongan en juego habilidades cognitivas de orden superior. Las mismas involucran la transferencia de ese conocimiento a situaciones nuevas, el juicio crítico para tomar decisiones y la creatividad para elaborar respuestas nuevas; permitirán resoluciones alternativas, que pueden implicar distintos niveles de elaboración y requerirá que la bibliografía se utilice como marco conceptual o metodológico para una producción personal.

El material de estudio estará disponible en el aula virtual separado por tema y con el soporte multimedial necesario. Forma parte de los deberes del alumno citar correctamente la bibliografía que utilice; las Normas APA son por la cátedra el estilo adecuado para la citación y referencia.

EVALUACION

Se realizará una evaluación por procesos, lo que implica que el alumno debe participar y cumplir con las actividades propuestas por el docente.

Es decir, se construirá la situación académica durante el tiempo establecido para el curso de nivelación con cada aporte y cada resolución de las actividades propuestas por el docente, dando como resultado la calificación final de la materia.

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL 2024

En <u>ninguna</u> de las instancias evaluatorias, <u>será aceptable la copia, el plagio ó la sospecha</u> de los mismos. El docente puede en cualquiera de los casos, pedir una defensa oral mediante un mecanismo como zoom o meet con cámara encendida y sonido para establecer en caso de no poder determinarse la nota y necesitar concretar la evaluación. La posibilidad de una defensa solo podrá ser tenida en cuenta con lineamientos específicos: zoom o algún tipo de encuentro virtual, o solicitar acercase a la facultad a dar una defensa oral. Esta situación será determinada en base a posible interpretación o sospecha de existencia de copia y/ó plagio.

Régimen de regularización de la materia

Se considera necesario participar y aprobar de la siguiente forma las actividades propuestas en el aula virtual :

- Realizar Actividades propuestas en los tiempos previstos
- Haber participado y aprobado el 80% de los foros grupales
- Asistir al 75% de las clases pactadas como presenciales
- Aprobar el 80% de toda las prácticas previstas para la cursada.
- Participar en todas las actividades propuestas en el aula virtual
- Aprobar parciales ó actividades con calificación 6 o superior.

Seguimiento de la interacción en el aula virtual, las notas de las actividades del aula virtual. Es necesario cumplir con las competencias que se establezcan y aprobar los trabajos determinados en el aula con **nota igual o superior a 6 (seis) o Aprobado** según corresponda.

Todas las actividades del aula virtual serán parte del concepto de la nota para llegar a la aprobación. El aula está dividida en temas, y cada tema tiene diversas actividades a cumplir.

Régimen de Aprobación de la materia

Los alumnos que recuperen el parcial y/u obtengan, con nota superior a 6 en adelante, deben rendir final, sin excepción

Se tomarán 2 parciales, que tendrán que ser aprobados con 6 o más, en caso de no estar aprobado, tendrán un recuperatorio antes de finalizar la cursada, y en base a eso aprobaran el recuperatorio, pero no tendrán posibilidad de promocionar.

Régimen de Promoción de la materia

Los alumnos que obtengan 8 o más de <u>promedio</u> podrán acceder a la promoción de la materia (no rendirán final). Solo incluye a los alumnos que no tuvieron que recuperar

El **promedio** se obtiene entre la calificación del parcial, y las notas de trabajos prácticos grupales, individuales y la regularidad de la participación establecida anteriormente.

La nota es función del docente y no tienen que ver solo por cálculos matemáticos, sino con un proceso de aprendizaje

CUERPO DOCENTE

Docente: Marcela Cesare
 Correo electrónico: marce.cesare@gmail.com

Ayudante: Martin Alberto Cardone
 Correo electrónico: martin.cardone@alumnos.frgp.utn.edu.ar

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía creada por la catedra y dirección de la carrera, disponible en el campus.

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL 2024

